**Suscrición.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| En la capital. | 4'50 | ptas. | trimestre |
| Id. fuera de la capital. | 5 | id. | id. |
| Ultramar en oro. | 18 | id. | semestre |
| Id. un año en oro. | 25 | id. | id. |
| Extrangero. | 7'50 | id. | trimestre |

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios.**

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administración.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 1.º de Marzo de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.217

## Oficial.

GACETA del 26.—No contiene disposición alguna de interés general.

## Datos estadísticos.

Un economista francés se ha entretenido en calcular lo que, gracias al aumento de los presupuestos de Guerra, han aumentado los gastos en las naciones europeas, tomando como puntos de comparación el presupuesto de 1869-70 y el de 1892-93. De este trabajo resultan los siguientes aumentos:

Francia, 340.700.000 francos; Rusia, 491.500.000; Alemania y Austria Hungría, 670.590.000; Italia, 170.700.000; Inglaterra, 226.900.000; Bélgica, 10.200.000; España, 42.500.000; Holanda, 24.800.000; Suiza, 31.900.000. Los cuales aumentos hacen un total de 2.009.700.000 francos, que indican que los gastos de Guerra y Marina se han casi duplicado de 1869 70 à 1892 93.

Este aumento arrastra á los pueblos á la bancarrota. De 1870 à 1887 el capital nominal de la Deuda pública en los principales Estados de Europa ha aumentado en CUARENTA MIL MILLONES de francos. Hé aquí cómo se distribuye este aumento de la Deuda en algunos paises europeos:

Francia ha aumentado su Deuda en el tiempo indicado en 12.000 millones; Rusia, en 11.000; Prusia, en 3.217; Italia, en 3.132; Hungría, en 2.249; Austria, en 1.770; España, en 1.300; Bélgica, en 1.089; Rumania, en 701, y Alemania, en 596.

## Desde Madrid.

26 Febrero de 1894.

Anoche nos hizo saber *El Heraldo* en su transparente luminoso de la calle de Sevilla, que las últimas noticias eran las referente á la crísis motivada por el señor Gamazo que presentó su dimisión y le fué admitida, y la de que el general Martinez Campos habia terminado su misión en Marruecos.

Como no daba explicación alguna el diario de la noche, se esperó la salida del número para saber detalles de lo que anunció en el trasparente y, efectivamente, nada decía de crisis, nada de la salida del Sr. Gamazo ni un solo detalle de la embajada que nos diese explicación de como se habian terminado las negociaciones.

Es este último un asunto que produce ya cansancio en la opinión, á la que se dan noticias por las que no puede formar idea de lo que ocurre, y con este sistema seguido por el Sr. Moret de decir lo que carece de importancia y ocultar lo interesante, el público se coloca en el peor terreno, suponiendo que cuando tanto se ocultan las cosas es porque ocurre algo grave parecido á un fracaso diplomático completo.

No nos atrevemos á decir nada, por que nos hallamos en las mismas condiciones que el resto de los habitantes de España. Sabemos únicamente lo que ayer dijimos. Anunciabámos á nuestros lectores que el Sultán se negaba á pagar cuatro millones ofreciendo tres, y que consultado el gobierno de Madrid acerca de si se hacía esta nueva rebaja, indicó que se partiera la diferencia.

Hoy, lo mismo que anoche, se dice que todo ha terminado y que el sultán accede á pagar la indemnización y esto creemos nosotros que es decir lo mismo que se anunciaba hace ya bastantes dias. Que el sultán accede á pagar la indemnización lo sabemos todos pero ignoramos á cuanto asciende, y aunque se dice que todo terminó, aun falta saber si la indemnización será de cuatro millones que pedia el embajador, ó de uno como supone alguien, ó de tres y medio que pide el gobierno, ó de tres que quiere dar el sultán, ó de ninguno como piensan muchos en vista de la falta de formalidad que en todo lo relacionado con este asunto se observa.

En vista de todo esto, habremos de tener paciencia algunos dias más, transcurridos los cuales es posible que se sepan las cosas detalladamente, pero con detalles que tal vez no sean del agrado de muchos españoles que confían en que la bandera española quedará completamente limpia del ultraje con que los moros la mancharon.

—

La cuestión de las hermandades de Sevilla se ha arreglado.

Aquellos de nuestros lectores que por nuestras cartas anteriores se hallen indecisos, pueden prepararse para ir á presenciar las procesiones de la capital andaluza.

El señor Bermudez Reina, hermano del general que se apellida de igual modo y alcalde de Sevilla, ha publicado un bando en el que anuncia que las cofradías invitadas y subvencionadas por aquel Ayuntamiento, harán estación en Semana Santa, organizando procesiones religiosas en mayor número que en años anteriores y desplegando las hermandades su acostumbrada magnificencia.

A Sevilla, pues.

—

Siguen las cábalas con motivo de la enfermedad que aqueja al jefe del gobierno.

Este pasó el dia de ayer mejor que los anteriores, haciendo concebir esperanzas de que no volvería la fiebre. Sin embargo por la noche sobrevino el encargo aunque con menos intensidad que los dias anteriores.

Puede asegurarse que la enfermedad del Presidente del Consejo no reviste mucha gravedad, y que cuantas combinaciones se hagan entre la gente política no llegarán á realizarse.

Se sigue hablando de la formación de un gobierno parlamentario hasta que el señor Sagasta pueda encargarse nuevamente de la dirección de los asuntos públicos; pero los médicos creen no sea necesario acudir á tal extremo, porque el señor Sagasta se repondrá en breve.

Sigue ignorándose cuando se verificará la reapertura de las Cortes y también se sabe que no se sabe nada de la celebración del próximo Consejo de Ministros.

—

Ayer se ha verificado el banquete de las armas generales para conmemorar las glorias de los cuerpos de infantería y caballeria y los hechos heróicos realizados últimamente en Africa por jefes y oficiales de las citadas armas.

El número de comensales ha llegado á 1.300 como se suponía, reinando entre todos la armonía más completa.

El general Bermudez Reina, que no asistió al banquete, envió gran número de cajas de cigarros acompañadas de un B. L. M. en que decía al general Sanchez Gomez que saludase á los generales, jefes y oficiales congregados en el Palacio de Bellas Artes, y les dijese aceptasen el recuerdo del compañero que hace fervientes votos por la unidad, armonía y prosperidad de todas las armas é institutos del ejército, base de la grandeza de la pátria y de la monarquía.

En el banquete se acordó celebrar otro en honor del general Martinez Campos cuando éste regrese de Marruecos, como compensación á las contrariedades que haya podido sufrir en la campaña de Melilla y como una prueba de la consideración y el respeto que inspira al ejército.

De V. afecmo. s. s. q. b. s. m.—*Carmón.*

---

Madrid 26 de Febrero de 1894.

El dia de ayer lo pasó el señor Sagasta mucho mejor que los anteriores. Por la tarde acudieron á su domicilio y estuvieron conversando con él, los señores Moret, Lopez Dominguez y Puigcerver. También le visitaron los señores Castelar, Montero Rios y marqués de la Habana quienes estuvieron en su casa bastante tiempo.

Por la noche volvióse á presentar, aunque con menos intensidad que en dias anteriores, el acostumbrado recargo febril. Sin embargo, á las últimas horas de la noche, la fiebre comenzó á ceder y pudo descansar el ilustre enfermo. Hasta aquí llegan nuestras noticias. Lo que ignoramos, es lo que al caer rendido en brazos de Morfeo soñó. Pero nos figuramos que si con algo soñó, indudablemente soñaría con la crísis. ¿Y como nó? Si aún despierto sueña con ella! Quizás en sueños se le presentaría el Ministro de la Gobernación oponiéndose á la aprobación del reglamento sobre los vinos; quizás los de Estado y Guerra buscando los medios de conjurar la crísis; quizás á la silueta del noble Gamazo buscando nuevos conflictos para sumarlos á los ya buscados, ¡vaya V. á saber! ó quizás no le habrán vencido los cariñosos halagos del Morfeo, y se habrá pasado la noche pensando en cualquier cosa: en el hermosísimo *manferlan* de Gamazo ó la sedosa barba de Moret ó en el victorioso á la par que invencible sable de Lopez Domingez ó habrá pasado la noche ensayando... algún recargo febril! ¡Quién es capaz de saberlo! Solo Dios con su incomensurable poder puede ver lo que los míseros mortales:

En las tinieblas de la noche oscura
piensan, ven y ejecutan. Nosotros, no.

* * *

En el ministerio de Estado volvieron á recibirse nuevas noticias de nuestro embajador extraordinario.

En cuánto se recibieron, el señor Moret conferenció telegráficamente con el marqués de Potestad Fornari. Respecto al contenido de dos despachos llegados, no se pudo saber ni lo más mínimo, pues el ministro de Estado á cuantas preguntas que sobre este asunto se le hicieron, guardó la más profunda reserva.

En los círculos políticos se decia que eran una confirmación de las noticias recibidas el dia anterior con algunas ampliaciones, puesto que ayer se daba como reconocida definitivamente por el Sultán, así decía un telegrama que de Tánger se recibió por la noche, la indemnización reclamada por el embajador extraordinario. De todas maneras, alguna importancia tendrían las mencionadas noticias, toda vez que al recibirlas, el señor Moret con gran prisa celebró, como decimos más arriba, una conferencia con el señor Potestad. Que tendrían importancia, nos parece á nosotros. Tal vez para el señor Moret no la tengan.—*El Corresponsal.*

## LA MASONERÍA.

El ex-masón y ex-librepensador D. Pedro Barrantes, de cuyo regreso à la Iglesia Católica tienen ya noticia nuestros lectores, habiendo sido insultado por un papel librepensador de Valencia, ha dirigido á un diario de la misma ciudad una carta en la que pinta de cuerpo entero á la francmasonería.

En esta carta, hace el señor Barrantes varias afirmaciones, de las que entresacamos las siguientes:

«La masonería..... con ridículas pamplinas y mañas hipócritas explota la idea en provecho propio, abusando de la buena fé de los cándidos, que al verse chasqueados concluyen por retirarse prudentemente. Esta clase de desengañados abunda en Valencia.

A pesar de predicarse en la masonería la más santa fraternidad, en el mismo seno de las lógias se forman camarillas por cuestiones de envidia y amor propio; los hermanos, despues de darse el ósculo de paz, se hacen una guerra encarnizada, usando por única arma chismes y cuentos dignos de las mujerzuelas del mercado. En alguna de las lógias de Valencia he tenido ocasión de ver muchos de estos cuadros edificantes.

..... al ingresar en la masonería lo hice única y exclusivamente á invitación de señalados miembros de la misma que repetidas veces fueron á buscarme, hasta conseguir mi iniciación en la secta.

Si algún favor debí à la masonería de Valencia *durante un cortísimo espacio de tiempo*, aquel favor dejó de ser tal y se convirtió en perjuicio, toda vez que mis protectores (!) lo publicaron á los cuatro vientos, comentándole en mi descrédito, por el horrible delito de no prestarme á desempeñar papeles denigrantes ni à rendir bajas adulaciones á cierto finchado santón à quien los hermanos consagran un profundísimo culto porque es que afloja la mosca. Por cierto que esto dió màrgen á que yo publicara unos versos contra el referido santón en *El Escándalo*, que produjeron un idem mayúsculo, y fué el motivo de que dijese las verdades del barquero á muchos honorables masones congregados en reunión ordinaria. Bastante *ordinaria*.

6.º *Yo no queria limosna*, sino empleo, ocupación, trabajo digno que es lo que solicitan los hombres honrados.

7.º Que respecto al punto en que *La Antorcha* me ataca en el supuesto defecto de la bebida, con esta fecha envío mis poderes á un procurador de esa capital para que lleve á los tribunales al periódico, cuyo director responderá ante la ley de la injúria que me infiere.

8.º Que es absolutamente falso que las lógias costeasen mi viaje á Madrid, puesto que la cantidad necesaria para este objeto se recaudó entre los sócios del Casino Republicano.

Lo mismo la masonería que el librepensamiento han explotado abusivamente mi inteligencia, y en lo poco que han podido, mis recursos.»

## Tragedia.

En las inmediaciones de Morgantown, Estado de Gergia, ocurrió hace algunos dias, el siguiente tràgico suceso:

Mr. Wilian Jones, el recaudador de contribuciones del condado de La Unión, acostumbraba á guardar en su casa, por un tiempo dado, el producto de sus cobros, hasta reunir una cantidad considerable, que entregaba á su jefe.

Estando con su mujer se presentó á pedirle alojamiento un buhonero, y el recaudador se la dió del mejor talante, anunciándole que tenía que hacer un viaje aquella noche y que procurara guardar la casa.

A las dos horas de ausentarse el recaudador entró en la casa un negro harapiento, con todas las trazas de un vagabundo peligroso, y apuntando con dos revólvers al buhonero, le mandó que le entregara sus efectos, órden que fué ejecutada en el acto.

Entonces el negro, dirigiéndose á la señora de la casa, mandó que le diese cuanto dinero habia recaudado su marido. Mientras la pobre, toda asustada, daba todos sus caudales al intruso, el buhonero, aprovechando la oportunidad, dejó frio de un tiro al ladrón.

A la mañana siguiente se vió que el muerto no era otro sino el recaudador de contribuciones, el cual, á lo que se colige, había inventado este ardid para quedarse con lo recaudado fingiendo un robo.

## Los apuros de un ministro.

El presidente del Consejo de ministros de Bélgica, Mr. Beernaert, se ha visto, hará ocho dias, en una situación muy comprometida.

Tiene aquel caballero la costumbre de desayunarse con un tazón de café con leche. Estaba, pues, migando el café cuando le entró un criado el correo que el presidente empezó á leer por sí.

De pronto, ¡oh sorpresa!, se encontró con un oficio de la Administración de Aduanas que le anunciaba que un envío de 20 faisanes se hallaba en los almacenes de Quevy á la disposición del ministro de Hacienda, á quien venía dirigido.

Pero el caso es que en la presente estación está prohibida la introducción de la tal caza en Bélgica.

El caso era grave; como presidente del Consejo debía tomar una resolución, y otra como ministro de Hacienda.

Y en efecto dió una órden, diciendo al jefe de la Aduana: «Remita usted los faisanes á su destino é instruya usted expediente contra el ministro de Hacienda.»

*L' Independence* comenta el caso y re-

gistra un precedente más grave, el de un ministro del Interior, M. de Burlet, que tuvo la desgracia de matar á un hombre hallándose de caza en Nivelles.

Y le mató en tiempo de veda absoluta.

## Noticias locales y generales

Magnífico espectáculo están dando los periódicos zorrillistas *El País* y *El Ideal* de Madrid.

Un Concejal republicano del Ayuntamiento de la villa y corte, descubrió que en la lista de barrenderos figuraban algunos individuos de levita, viniéndose á saber, que entre los que cobraban como barrenderos figura un republicano llamado Carlos Abejón Martínez. *El Ideal*, con intención de un Miura, dijo que era preciso averiguar porque su correligionario Abejón figuraba en la lista; *El País*, dijo que en efecto, era preciso averiguar qué clase de republicano es ese que vende su dignidad por un palo de escoba.

Y *El Ideal*, cojiendo los dedos de *El País* entra la puerta, aprieta diciendo:

El D. Carlos Abejón Martinez que figura en la lista como barrendero honorario, es D. Carlos Abejón Martinez, abogado, redactor y director de *El País*, hoy en la Cárcel Modelo como responsable del manifiesto último del jefe del partido republicano progresista D. Manuel Ruiz Zorrilla, publicado por el periódico que oficialmente dirige.

Despues de este cortinazo, no quiera saber el lector la que se ha armado entre los zorrillistas *País* é *Ideal*; de manera que despues de todo esto resulta, que entre los que cobran como barrenderos que no barren, hay tambien directores de periódicos republicanos, de esos periódicos que tanto nos aturden hablando de moralidad y poniéndonos á los monárquicos como prototipos de abdicación y de bajezas.

Que bien dijo el Salvador; quien esté libre de pecado, que arroje la primera piedra.

—El tribunal del Jurado de Paris, ha condenado à trabajos forzados à perpetuidad al anarquista Leantller, autor de la agresión al ministro de Servia en París ocurrida el dia 13 de noviembre próximo pasado.

Esta sentencia ha sido muy comentada y demuestra que los jurados, representantes de un aspecto importante de la opinión pública, están dispuestos à castigar con gran energía toda clase de atentados de los anarquistas.

—Por fin, en Sevilla se verificarán las solemnes procesiones de Semana Santa con gran contentamiento de aquel pueblo católico, no poco provecho de aquel vecindario y no poco lustre de unas Congregaciones que con tanta fé como entusiasmo celebran el aniversario luctuoso de la pasión y muerte del Hijo de Dios.

—La gran moda, la más obedientemente seguida ahora en Rusia, es el cámbio de «una naranja doble» entre los nóvios que van à casarse.

Despues de explicar que eso de naranja doble es cuando en una misma cáscara estan unidas dos naranjas *mellizos*, diremos el origen de la moda.

La gran duquesa Eugenia, hija mayor del czar, tenia muchas ganas de casarse con su primo el gran duque Alejandro. Para que lo lograra, una amiga suya le regaló, como eficaz amuleto, una de esas naranjas, y en efecto, á los pocos días el czar dió á la boda su consentimiento y su bendición.

De aquí el que no haya en Rusia pareja que no se dedique con afán, como medio de ser feliz, á la busca de una de esas privilegiadas naranjas.

—Continúa la opinión ocupándose del desfalco descubierto en la Caja especial de primera enseñanza de la provincia, siendo inmensa la alarma que ha cundido entre los profesores que tenian por Habilitado al mismo Cajero.

Nadie se explica lo que ocurre, pues al mencionado funcionario lo teníamos todos como muy honrado, lo cual prueba la confianza que para los cargos que ejercia se le había depositado. Como lo desaparecido de la Caja asciende á nueve mil duros y el depósito fianza del Cajero solo asciende á cinco mil, según noticias, resultará realmente un desfalco de cuatro ó cinco mil duros, sin contar las cantidades que puedan acreditar los Maestros de su Habilitado.

—La compañía, que como tenemos anunciado, actuará en breve en nuestro coliseo, pondrá en escena las siguientes obras:

Las campanadas, Doce y media, Casa de baños, González y González, Guirigay, Retolondrón, 12 Estátuas, La vírgen de la paloma, Zaragueta, Gorro frigio, Los decomisados, La ortografía, El húsar, Cabo baqueta, Aparecidos, La muger del molnero, Año pasado por agua, La madre del cordero, Panorama nacional, Los trasnochadores, El gran capitán, Los nuestros, ¡Alto! ¿Quién vive?, Los de fuera, El Castañar, El duo de la Africana, Tragaldabas, La indiana, La Revista, La mascarita, Caretas y capuchones y El hijo de su excelencia.

—*El Clamor del Magisterio* publica un artículo abogando porque el Maestro de escuela sea político.

Nadie puede negarle el derecho á que lo sea; lo que si creemos es que no conviene, mayormente cuando la política es la de campanario que se hace en los pueblos, que no sabemos en realidad si puede llamarse política ó chismografía apasionada. Y si el magisterio es, como el colega ha dicho muchas veces y otros lo repiten, un sacerdocio, opinamos porque el sacerdote opine como quiera, pero sin tomar parte en las contiendas y divisiones de los pueblos, porque entonces desaparece el sacerdocio siendo el Maestro impotente para cumplir la altísima misión que la sociedad le tiene confiada.

Esta es nuestra opinión.

—Telegrafían de Lisboa á un colega, que los Tribunales están practicando averiguaciones para descubrir al autor de la alarma producida por la falsa noticia del *ultimátum* dirigido por Francia al Gobierno y la ruptura de relaciones entre los dos países.

Créese que la noticia se propaló con el fin de realizar una especulación bursátil.

—Ayer tuvimos el gusto de conocer y saludar en esta Redacción, al Empresario del Teatro Principal D. Emilio Espejo Arias-Fejeiro, quien nos fué presentado por un particular y apreciado amigo.

El señor Espejo viene animado de los propósitos más plausibles, dispuesto á responder en la medida de sus fuerzas á la buena acojida que indudablemente cree ha de dispensar el público à su compañía.

Mucho nos alegraremos de ello, pues la verdad es que el público de Gerona anda reacio en eso del Teatro por lo escamado que lo han puesto algunos Empresarios que, despues de ofrecer mucho, solo han procurado barrer para su conveniencia ó su bolsillo. El señor Espejo trae una compañía como pocas se verán, dice, en Gerona, la cual despues de cumplir aquí su compromiso, marchará á Zaragoza para cuyo teatro está contratada, lo cual es para nosotros una garantía más después de la palabra del señor Espejo, quien ayer tarde se trasladó à Figueras.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia tiene señalados para hoy los pagos siguientes: á D. Estéban Solanes, pesetas 18.387'77; á D. Ramón Arcusá, 6.492; á D. Florencio Rodríguez, 6.164; á D. Vicente Tudela, 28.212; á D. Narciso Llapart, 3.789; á D. José Figueras, 2.198'36; à D. Juan Bautista Palacios, 1.895'66; á D. Enrique Gómez, 259'58; á D. Benito Gonzalez, 7.836'71; á D. Suceso R. Coello, 667'50; á D. Mariano García, 4.629'67; á D. Federico Dalmau, 1.207'06; al señor Administrador de Correos, 162'67 y al señor Depositario, 22.000 pesetas.

—Ha sido favorablemente informado el expediente de permuta de las Maestras públicas de Palau Sabardera y Begudá.

D.ª María Bausá ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de La Bisbal.

—En Modéjar (Guadalajara) habita un matrimonio octogenario, cuya descendencia es muy numerosa.

El marido, llamado Alfonso Sabroso, cuenta ochenta y nueve años, y su esposa, Dolores Gonzàlez, ochenta y uno.

Llevan sesenta y tres años de matrimonio y tienen 9 hijos casados, 72 nietos, de los cuales viven 41, y 16 biznietos, viviendo 10 todavía.

Es de notar que los desposados hace sesenta y tres años no han tenido el menor disgusto de familia.

La verdad es que si este matrimonio no merece premio, no sabemos para cuando se guardan las recompensas.

—Han sido jubilados á su instancia, don Isidro Noguer maestro de La Sellera y don Rosendo Albert que lo es de Lloret de Mar.

—El Gobierno civil de la provincia ha aprobado los repartimientos extraordinarios, formados por los Ayuntamientos de Basagoda y Ordis para cubrir el déficit de sus presupuestos.

—D.ª Francisca Bosch ha sido nombrada Maestra interina de la escuela de niñas de Capsech y D.ª Maria Comas de la incompleta de ambos sexos de Dosquers.

—Ha fallecido la conocida poetisa doña María Mendoza de Vives, madre política del antíguo y eximio periodista D. Juan Mañé y Flaquer á quien damos el pésame.

—En la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de Maestros á favor de D.ª Maria del C. Vilatersana y Puigpey, D.ª Josefa Pinar y Sanchez, D.ª Rosa Farrás y Salvany, D.ª Julia González y Soria, D.ª Teresa Bonal y Tonús, D.ª Delmira Sais y Plaja, D.ª Josefa Iborra y Rosell, D.ª Angela Orduña y Langarita, D.ª María del Pilar Vilaret y Puig, D.ª Francisca Sirvent Farriol, D.ª Francisca Bonilla y Cortés, D.ª Laura Mora y Labalsa, D.ª Josefa Gasch y Turell, de la Escuela Normal de Barcelona, y D. Silvestre Santaló Palvorell, de la de Gerona.

Además han sido aprobados los nombramientos interinos hechos por esta Junta Provincial á favor de D.ª Francisca Bosch para la escuela de Capsech, y de doña María Comas para la de Dosquers.

—La familiaridad no es la amistad, como el guante no es tampoco la mano.

—Ha entrado ya en el período de convalecencia, después de haber estado en cama muchos dias á causa de una bronquitis, la virtuosa esposa de nuestro particular amigo D. Juan Grivé, de lo cual nos alegramos muy de veras.

—El 28 del actual y en la casa capitular de Bruñola, se procederá al pago de los terrenos expropiados en aquel término municipal para la construcción de la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas.

—Ha sido procesado el maestro de las escuelas públicas de Martos (Jaén), por censurar en la prensa el retraso del pago del primer trimestre del año actual.

Es cuanto nos quedaba que ver.

—Quince dias de tiempo hay de plazo para que, los que tengan algo que exponer contra el deslinde del monte *Saltegat* de Puigcerdá, lo verifiquen.

—Hasta el cinco del actual hay de tiempo, como tenemos dicho, para redimirse á metálico los reclutas del actual reemplazo del ejército, víspera del señalado para la concentración.

—Habiendo sido aprobados los nombramientos de Inspectores para el servicio de Investigación del impuesto de cédulas personales hechos por la Empresa Arrendataria de las mismas en esta provincia, à favor de los agentes auxiliares D. Adolfo Jaumeandreu, D. Luis Perez, D. Florencio Faig, D. Juan Melendez, D. Cayetano Rodriguez, D. Antonio Zamora, D. Luis Ballarín y D. Pedro Coquart, el señor Delegado de Hacienda lo hace público para conocimiento de las Autoridades y particulares en general, advertiendo que los mencionados inspectores disfrutan la consideración de funcionarios públicos.

—Ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales de la madre política de nuestra distinguida amiga D.ª Pilar de Pastors, habiendo asistido al entierro numerosa concurrencia, en la cual figuraban todas las clases de la sociedad.

Damos el pésame más sentido á la atribulada familia.



## Lo de Melilla.

*Madrid 27.*—El ministro de Estado, señor Moret, ha recibido un telégrama de nuestro representante en Tanger, marqués de Potestad Fornari, trascribiendo los pliegos del general Martínez Campos, que ha llevado el vapor «Mogador» desde Mazagàn á Tànger. Parece que estos pliegos se refieren à hechos conocidos referentes al final de las negociaciones.

Telegrafían de Tánger diciendo que el Sultán sólo esperaba la contestación á las consultas que había dirigido al representante de Francia en Marruecos para ultimar las negociaciones con España.

Siguen haciéndose en Melilla grandes preparativos para recibir con entusiasmo al general Martínez Campos.

### Ruptura de la coalición republicana.

*Madrid 25.*—Como suponíamos, la reunión que celebró ayer la Junta suprema de los partidos coligados tuvo el desastroso fin que se esperaba.

La comedia, que con tanto trabajo venia representándose, concluyó *anoche*, yéndose cada actor principal con su compañía.

En plata: se ha roto la coalición, después de coincidir en que así debía ser, los jefes de las agrupaciones que la formaron.

«Cada una de ellas recobra su libertad de acción, sin perjuicio de mantener en las Cortes las mas cordiales relaciones».

Ese es acuerdo tomado.

Según nuestras noticias, el que con más energía puso término á la farsa, fué el Sr. Pi.

Jefe de los federales, que son los que tienen más masas; en constante disidencia con el Sr. Ruiz Zorrilla, por sus tendencias unitarias y su inclinación á respetar la organización en que hoy viven la Iglesia dentro del Estado, y el Ejército y la Marina en el seno de la unidad de la patria; en discrepancia también con el señor Salmerón, de cuyas filosofías, aplicadas á la disciplina de los partidos, lo mismo se ríe el Sr. Pi que el otro aliado, y ganoso de demostrar que si los procedimientos revolucionarios han de ser eficaces, no se han de imponer desde el extranjero, sino desde acà, el austero federal arremetió briosamente á sus colegas, y obtuvo el éxito que deseaba.

Nos quedamos, pues, como antes: sin el partido único, sin el credo común y sin el programa igual.

Ahora empezarán las circulares y manifiestos á las provincias, para que se disuelvan los Comités de coalición y se formen los de cada partido.

A la reunión de anoche asistieron los señores Pi y Margall, Salmerón, Esquerdo, Labra, Pedregal, Hidalgo Saavedra, Muro, Moya (D. Ambrosio) y Palma.

## Curiosidades históricas.

(De *El Heraldo.*)

**Los Antipodas.**

Una de las cualidades más salientes del Rey Fernando VI, era su excesivo amor á la paz; pero había heredado de su difunto padre Felipe V, el humor hipocondriaco, que con frecuencia degeneraba en arrebatos transitorios, después de los cuales pe-



# D.ª ROSA RIBAS Y CASADEVALL
## VDA. DE D. FRANCISCO BATLLE Y CABANELLAS;
FALLECIÓ EL DIA DIEZ Y OCHO DE FEBRERO
Q. E. P. D.

Sus primos D.ª Narcisa Rosés, Vda. de Casadevall; D. Fernando; D. Juan; D. José M.ª; D.ª Joaquina y D.ª Rosa Casadevall y Rosés; D.ª Asunción Casadevall, Vda. de Detrell; doña María Pagés de Ordis; D.ª Concepción Artigas de Casadevall; D. Pedro Ordis; D. Francisco Quintana y D. José Detrell, al participar á sus amigos y conocidos su fallecimiento, les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán hoy jueves 1.º de Marzo, á las 9 de la mañana, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, lo que recibirán como un obsequio especial.

**La misa de perdòn despues de los oficios.**

*Por respeto á la Santidad del Templo, el pésame se dá por recibido.*

día perdón á los que había ofendido, diciendo:

—Perdona lo que ayer te dije; no era yo el que hablaba; obedecia á las excitaciones del hígado y á las provocaciones de la bilis. Hoy me he purgado, y me siento mejor de mi habitual dolencia.

Tuvo Fernando VI el buen tacto de rodearse de Ministros de talento y de saber; pero, siguiendo las huellas de su padre, nada concertaba, nada resolvía sin el dictámen de la Reina doña Bàrbara de Braganza, que tuvò tanta influencia en el manejo y en la intervención del Estado como Luisa de Saboya é Isabel de Farnesio con Felipe V.

Costaba á los Reyes trabajo mantener el fiel de la balanza entre los caracteres opuestos de los dos Ministros Carvajal y Ensenada. Era el primero hombre recto, de modales casi groseros, de palabra dura, y en el vestir muy desaliñado. Vanidoso de su integridad, extremaba su rudeza aun con sus mismos Soberanos, á quienes solía decir cuando le reconvenían dulcemente por su aspereza:

—Así me hizo Dios; aborrezco la lisonja; y, sobre todo, cuando un amo no está contento con su criado, le pone de patitas en la calle.

Los Reyes sonreían, y le toleraban estos defectos en gracia de su probidad, de su acierto en los asuntos del Estado, y de su afecto verdadero á los Monarcas.

Opuesto en un todo à Carvajal era el Marqués de la Ensenada, que aun cuando hijo de un humilde labrador de un modesto pueblo de la Rioja, por los puestos distinguidos que habia desempañado en la administración, era dado á la profusión y á la magnificencia y al esmero y lujo en el vestir.

Presentóse en la Córte cierto dia de recepción con un traje tan lujoso y tan bien aderezado, que hubo de llamar la atención de todos los cortesanos, y principalmente de los reyes. Estos hablaron con el marqués de la Ensenada el dia después del besamanos, y ponderaron la riqueza de su traje.

—¿Cuánto te ha costado?—le preguntó la Reina.

—Señora—repuso Somovedilla,—quinientos mil duros.

—¿Y para qué gastar tanto dinero?—preguntó Fernando.

A lo cual respondió el de la Ensenada:

—Señor, por la librea del criado se ha de conocer la grandeza del amo.

Conocerá el lector que habia gran contraste entre la excesiva sencillez de Carvajal y el esmero ya extravagante de Somovedilla. Lo mismo podía decirse de sus caractéres: Carvajal, brusco y mal entonado; Somovedilla, atento, fino y cortés, hasta el extremo, y de esto nacía el despego con que se miraban y lo desacordes que se encontraban en los Consejos del Rey.

Existia en la corte otro personaje que ejercía grande influencia en el ánimo de los Reyes, que era el padre Ràbago, jesuíta y confesor del Rey, y á quien el Marqués de la Ensenada profesaba singular aversión, porque se mezclaba demasiado en los asuntos del Estado, no siempre con el mejor acierto, y el Rey los acataba por devoto respeto que profesó siempre á los sacerdotes.

—Señor, decíale Somodevilla, tolero las groserías de mi compañero Carvajal, porque respeto su sabiduría; pero no puedo tolerar que un intruso con hábitos publique reales disposiciones de gobierno interior sin conocimiento de vuestros Ministros, y refrendadas por un Secretario que está completamente á las órdenes de vuestro confesor.

El Rey ensordecía, y el padre procuró desde entonces modificar su prestigio; pero en una ocasión que se encontraron frente á frente, el jesuíta, aludiendo á la influencia que rechazaba, dijo al Marqués estas palabras:

—Reprueba vuestra merced mi modesta intervención en ciertos asuntos que en nada menoscaban el esplendor de la Monarquía, y tolera y agasaja vuestra señoría á un músico, á un cantante que se ha hecho acreedor à las màs singulares atenciones de los Reyes y á las murmuraciones del pueblo.

—Pacinelli, el músico á quien su paternidad se refiere—repuso el Marqués,—se limita á cantar, á destruir con su voz angelical la melancolía del Soberano; ese músico desdeña los agasajos que le ofrecen, para que sirva de mediador influyente en asuntos de importancia...

Escuchaba el Rey el diàlogo en una habitación inmediata, y levantando la cortina se presentó, y encaràndose con el confesor, le dijo con acento destemplado:

—Padre Rábago, ese músico á quien tan indebidamente censura, devuelve la tranquilidad á mi espíritu, despierta mis sentidos, y de fiera me convierte en sér razonable; ese músico, después de haberme entusiasmado con su voz de querubín, le he dicho: «Pacinelli, pídeme lo que quieras, que un Rey lo puede todo.» Y el músico ha contestado: «Pido á V. M. una gran merced.»—«Habla», le he dicho; y me ha respondido: «Que V. M. asista á todos los Consejos, en premio de lo cual, le cantaré las árias que más agraden á V. M.» Padre Rábago, añadió, le he hablado como Rey, tal vez con demasiada soberbia. Yo me confesaré de este pecado en vuestro confesonario.

Somovedilla dijo sonriendo:

—Y el padre Rábago os absolverá.

Cuando el de la Ensenada refería este pasaje à Carvajal, contestó el Ministro á su compañero:

—Hizo mal el confesor, que à ese músico debemos la tranquilidad de espíritu del Rey. Yo, que soy tan áspero de condición, siento no se qué cosa cuando canta ese italiano.

Y le respondió el Marqués de la Ensenada:

—Hay un adagio que dice: «La música à las fieras domestica».

Y repuso Carvajal:

—Recojo la pulla; pero arrieros somos y el camino andamos.

*I. A. Bermejo.*

## CEPILLOS DE NIEVE.

Se ha descubierto recientemente que la nieve es un excelente cepillo para limpiar los tapices. Restregándolos con un puñado de nieve adquieren aquéllos sus primitivos colores.

La nieve, en efecto, está compuesta, como es sabido, de infinidad de cristalitos, aglutinados de modo que se amoldan á los relieves y depresiones más complicadas.

Síguese de aquí, que la superficie de frotación de una bola de nieve es màs considerable de lo que parece á primera vista, y que cuando se la pasea sobre un pedazo de tela, acciona como un cepillo sutil y flexible, penetrando por los menores repliegues, por las menores anfractuosidades, por los más pequeños poros, de donde puede extraerse hasta el último grano de polvo.

Químicamente considerada la nieve, conocido es que ésta contiene un poco de agua oxigenada y azoada, y nadie ignora qué influencia tan beneficiosa ejercen el oxígeno y el àzoe sobre las sustancias colorantes.

De suerte que, en adelante, cuando se trate de limpiar tapices, en vez de usar los acostumbrados cepillos de cerda, bastará un puñado de nieve recogido en la calle.

No cabe duda que, á falta de otros méritos, es éste un procedimiento baratísimo.

## Las golondrinas.

Voladoras, alegres y livianas
cual del lago las cándidas ondinas,
incansables viajeras peregrinas
que cantando anidáis en mis ventanas;
si de regiones tristes y lejanas
venís á despertarme, golondrinas,
de mi pecho el amor, y estas ruinas
sólo os puedo ofrecer, entrad ufanas.
Que si la pompa, honores y riqueza
el mundo me arrebata fementido,
jamás podrá arrancarme la terneza
con que á mi afecto habéis correspondido;
entrad á visitarme en la pobreza,
que Dios bendice al ser agradecido.

JOAQUÍN TÉLLEZ.
(Poeta americano).

## El cultivo del algodón en Egipto.

El cónsul de Francia en Alejandría, fijando su atención en el desarrollo anual del cultivo del algodón, dice que la extensión del sistema de irrigación permite utilizar las tierras que convienen á este cultivo y que no estaban cultivadas precedentemente.

La exportación de algodón en 1892 se eleva á 228 millones de kilógramos (valorados en libras esterlinas 9.193.600 de ellos 123.600 toneladas á Inglaterra, 44.000 toneladas á Rusia, 14.100 toneladas á Francia, 13.400 al Austria-Hungría, 12.900 á Italia, 7.900 á Alemania, 3.800 á España y 2.100 á Suiza. La progresión de esta exportación ha sido regular, resultando que siendo el término medio del quinquenio de 1879-84 una exportación de 124.858, en 1891-92 alcanzó la cifra de 209.729 toneladas.

Según el cónsul citado, el algodón egipcio se cotiza en los mercados europeos por encima de los americanos, pues los cultivadores egipcios no descuidan nada para mejorar la clase, habiendo abandonado los antiguos plantíos, sustituyéndolos por otros que dan un producto mès abundante y de calidad superior.

## Distracciones.

Entre enfermo y médico:

—Y bien, doctor, ¿cómo me encuentra usted?

—Muy bien: tiene usted todavia las piernas algo hinchadas, pero eso no me inquieta.

—Lo comprendo perfectamente, porque si fueran las de usted, tampoco me inquietaria yo.

## CHARADA.

Poderosos: *cuarta* al pobre
que ausilio pidiendo vá,
y antítesis de principio
es *primera* en catalán;
mi *segunda* es consonante
y en LIMA mi *tercia* está.
Por su Dios y su bandera
sabe el español luchar,
por que el *todo* siente siempre
la raza del gran Guzmán.

UN FARRUCO.

*(La solución mañana.)*

**Solución á la Charada anterior.**
LORCA.

## Movimiento de poblacion.

*NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la casa* **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

**Dia 28.**—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
*Muertos.*—Pedro Juan, 23 dias.—Sebastiana Agnuegaldé, 46 años.—Angela Mach, 11 meses.

MATAS.

## Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Rosendo, ob. y cf.

EFEMÉRIDE.
1792.—Muere el emperador de Austria Leopoldo I.

CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

## Sección Comercial.

**Cierre** de Bolsa de Barcelona.

| | | |
|---|---|---|
| Interior | 68'20 | —'— |
| Exterior | 77'87 | —'— |
| Coloniales | 40'15 | —'— |
| Nortes | 25'50 | —'— |
| Francias | 24'20 | —'— |
| Orenses | 00'00 | —'— |
| Cubas viejas | 109'00 | —'— |
| Cubas nuevas | 97'25 | —'— |
| Obligaciones, Francias 6 p.% | 96'12 | —'— |
| Id. Id. 3 p.% | 53'50 | —'— |
| Obligaciones no hipotecarias | 91'00 | —'— |
| **Paris.** | | |
| Exterior | 63'43 | —'— |
| **Giros.** | | |
| Paris | 22'85 | —'— |

Se paga cupón 1.º Abril. (Cubas y Exterior.)

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

## TELÉGRAMAS.

**Madrid 28.**—Resultan confirmadas mis noticias acerca del aplazamiento de la crísis; los ministros quieren dejar que se reponga el señor Sagasta no atosigándole con la resolución de la crisis.

Es probable ahora que la fecha de la reapertura de las Cortes sea fijada en Consejo de ministros la próxima semana para el dia 26 de Marzo.

A la par que se aplaza la crisis, los ministros acuerdan aplazar la discusión de las cuestiones pendientes que podian motivar aquella.

Nada, que por lo visto tenemos gobierno de paz hasta fines de Marzo.

Los ferro-carriles de la linea del Norte conducen diariamente viente vàgones de vino en dirección á Francia. Aumenta, por tanto, la exportación.

La actitud de la prensa de Portugal con motivo de la retirada del ministro de Francia ha causado gran sorpresa en Paris.

Dícese que despues de la apertura de las Córtes, el señor Sagasta irá á los baños de Fortuna.

### Extranjeros.

**Paris 28.**—El veredicto del proceso del anarquista Marreaux ha causado mala impresión en Paris, pues el Tribunal de los Asises solo le ha condenado á cadena perpétua, siendo así que aquél mató á un agente de policía. Dice la opinión que esto es el colmo de la pusilanimidad y que siguiendo así Henrry no será guillotinado.

**Rio Janeiro 28.**—Circula el rumor de que el «Nichteroy» procedente de Bahia, ha desembarcado 500 hombres en Cabo frio y que se acercan otros buques pertenecientes al general Peixoto. Añádese que la situación de los insurrectos es difícil.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.